

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CASAESCROW S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, Al primer día del mes de Julio del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles 10 S/N se reúnen los señores :, **ALVARADO CARPIO JUAN HUMBERTO**, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** ; **RAMIREZ RAMOS LUIS ALBERTO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinaria, nominativa y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General ALVARADO CARPIO JUAN HUMBERTO**, y, **RAMIREZ RAMOS LUIS ALBERTO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

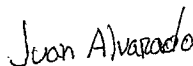
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **CASAESCROW S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **ALVARADO CARPIO JUAN HUMBERTO**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2015**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



ALVARADO CARPIO JUAN HUMBERTO
CC. 0924351653
Accionista de COMPAÑÍA CASAESCROW S.A.



RAMIREZ RAMOS LUIS ALBERTO
CC 0910339472
Accionista de COMPAÑÍA CASAESCROW S.A.



RAMIREZ RAMOS LUIS ALBERTO
Secretario Ad-hoc